

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN
Calle de Alfonso XII, número 22.

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.

Director-Propietario:
Saturnino Rodríguez

Profesor del Instituto y Normales.
COLABORADORES.—Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem trimestre, 2 ídem

PAGO ADELANTADO
Anuncios a precios convencionales.
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO.—*Esto no puede seguir así*, por Mauricio V. Jiménez.—*Asociación de Maestros de la provincia de Toledo*.—*Notas de la Inspección*.—*Comentarios y Noticias*.—*Notas de la Sección*.—*Correspondencia particular*.—*Anuncios*.

¡QUÉ ASCO!

Esto, no puede seguir así.

Por fin se han publicado las tan cacareadas plantillas y su lectura me ha producido náuseas, porque pone de relieve el egoísmo de unos pocos mal llamados compañeros, la ineptitud, no, la responsabilidad de esa madrastra del Magisterio que llamamos Comisión permanente de la Nacional y la mansedumbre de la inmensa mayoría de éste.

No entra en mi ánimo examinar al detalle dichas plantillas, ya lo habréis hecho vosotros. Se han creado categorías de 6.000 y 7.500 pesetas para los *Juan Palomo* de la clase, que hay que decirlo, no tanta cobardía, son tan Maestros como cualquiera de la octava categoría, ingresados por oposición; pero asesoran, adulan, hacen antesala, doblan la columna vertebral siempre que lo creen necesario, en beneficio propio, aun cuando el resto del Magisterio sufre las consecuencias.

Ni tenemos vergüenza, ni dignidad, ni corazón. No tenemos vergüenza ni dignidad, porque toleramos, *sin ponernos al rojo*, faltas de compañerismo y bofetones públicamente dados por ese grupo de Torres Quevedo del Magisterio, alguno de los que es posible haya cayan ingresado por la puerta falsa y, no tenemos corazón, porque.... por eso.

¿Qué hacer en tal caso? Desde luego proceder como hombres, sin usar vaselina ni falda pantalón. Perdonadme, mas la pluma corre y más que correr, vuela y no la puedo dominar. Hay que dar la batalla o resignarse si nos escupen.

Cuando en varias provincias se inicia un movimiento que puede ser salvador; cuando el Sr. Fatás en la inmortal Zaragoza logra reunir a casi todo el Magisterio de la provincia; cuando otros beneméritos

compañeros hacen lo posible por dignificarnos, nosotros, los toledanos, nada hacemos, como si todo nuestro camino estuviera tapizado de flores. ¿Qué hace mi amigo el Sr. Rúa? ¿Qué los también amigos señores Grande, Cofrade, Sánchez Escobar y otros? ¿Es que nada necesitamos? Pues, entonces, a dormir. ¿Hay desalientos, entusiasmos muertos o perdidas esperanzas de regenerarnos social y económicamente? Pues no desmayemos, a la lucha que luchar es vivir y aún tenemos vida los Maestros toledanos. Ciertamente es que ahora no vamos a ningún lado, pero también que podemos ir donde queramos. Para ello basta que alguien se ponga al frente. ¿Faltará el caudillo? ¿No? Pues, adelante, y a combatir los ultrajes y desconsideraciones de que somos objeto, poniendo de paso en la picota a aquellos Maestros que se olviden de que todos *somos* y debemos ser unos. Abramos el pecho a la esperanza y gritemos: ¡Arriba los corazones! ¡Viva el compañero Fatás!

Mauricio V. Jiménez

Navalucillos, 10-10-919.

Asociación de Maestros de la provincia de Toledo.

Es notorio el disgusto con que la mayoría del Magisterio ha visto la actuación de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Maestros. Por lo que a mi respecta como Vocal de dicha Junta y representante de los Maestros de esta provincia, no he recibido sino muestras de desaprobación o de indiferencia. Y como los momentos actuales son de transcendencia suma y se acerca una reunión de aquella Junta en que se intenta tomar trascendentales acuerdos, yo, que no sé ni puedo hacer más de lo que he hecho y que no tengo instrucciones concretas para votar en consonancia con el deseo de la mayoría de los señores asociados que me confirieron su representación, creo un deber de conciencia, y lo cumplo, sin que pueda haber razón alguna que me haga volver de mi acuerdo, dimitir el cargo de Vocal representante de esta provincia, lamentando hondamente mi fracaso.

Tampoco ha sido más afortunada mi gestión como Presidente de la Asociación provincial. La frialdad

con que las Asociaciones parciales han procedido en sus relaciones con la provincial y la abstención en el pago de las cuotas a ésta debidas, me indican también el camino que debo seguir, si no fuera bastante para declinar el cargo la inmensa responsabilidad que sobre él gravita en los presentes decisivos instantes, la cual de ningún modo me atrevo yo a asumir.

Quizás no falte quien califique esta conducta de deserción ante el peligro; pero el que no cuenta con la confianza absoluta de la inmensa mayoría de los individuos a quienes representa; el que cree que éstos no constituyen, ni por su escaso número ni por su diversidad de aspiraciones y criterios, núcleo societario, fuerte y disciplinado; el que opina que las asociaciones profesionales sólo pueden subsistir dentro del principio democrático de que el llamado Presidente de ellas no impone jamás resoluciones, sino que recibe a una y ejecuta las que los asociados propongan y convengan; el que ve la inminencia de un combate decisivo en que se necesitan fuerzas que no le prestan y unidad de plan y de acción que no existen, antes bien, se gastan en luchas intestinas energías que debían emplearse en vencer al enemigo común..... ese, debe pasar a soldado de fila y dejar a otro más *gobernante* y menos convencido de la derrota por los procedimientos actuales el puesto de *general*, que en manera alguna le conviene. Y eso hago yo con mi retirada.

Pero como es casi seguro que el día 1.º de Noviembre se celebre en Madrid la Asamblea magna de *directores* del Magisterio, para evitar que en ella aparezcan huérfanos de representación los Maestros de la provincia de Toledo, mi último acto como Presidente de la Asociación provincial, será disponer:

1.º Los Presidentes de las Asociaciones de partido convocarán para el día 24 del corriente, festivo, a elección del Vocal representante de la provincia cerca de la Asociación Nacional, procurando que con la debida antelación llegue la noticia de la elección a conocimiento del mayor número posible de asociados, los cuales podrán votar verbalmente o por oficio.

2.º El domingo 26, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Escuela graduada de Toledo, el escrutinio general de la elección, al cual deberán asistir los Presidentes de las Asociaciones de partido, llevando las actas de las elecciones parciales respectivas, no olvidando los oficios de los votantes que por este medio hayan emitido su sufragio. En la imposibilidad de acudir persona portadora de las actas, se enviarán éstas certificadas el mismo día de la elección parcial.

3.º Inmediatamente después de la proclamación de representante, se verificará la elección de Presidente de la provincial, siendo válidos los acuerdos que se tomen, sea cualquiera el número de asistentes al acto.

Toledo 12 de Octubre de 1919.

El Presidente de la Asociación provincial,

P. José Rúa.

Sr. Presidente de la Asociación de Maestros de....

Notas de la Inspección.

A la Dirección general se da cuenta del incalificable abandono en que tiene el Ayuntamiento de Torrecilla de la Jara las Escuelas y casas para los Maestros.

Al Alcalde de Los Cerralbos, se le interesa informe acerca de la casa-habitación del Maestro.

Al Sr. Gobernador civil de la provincia se le remite el expediente incoado por la Maestra de Barbarroya, D.ª Inocencia Lazcano, interesando la vuelta al servicio, después de curada la enfermedad que padecía, para que en Guadalajara sea reconocida.

A la Sección Administrativa se remite informado el expediente de licencia que interesa la Maestra de Noez.

A la Maestra que fué de Lominchar, Sra. López, se le interesa el envío de su hoja de servicio.

A la Sección de Estadística se le remite Estado del movimiento escolar de Toledo.

Han remitido los Inventarios del material de sus respectivas Escuelas, los Maestros de Orgaz; Pantoja; Toledo, Sr. Escalante, Sra. Carrillo; Belvís de la Jara; Puebla de Almoradiel, Directora; Carpio de Tajo, señor García; Lillo; Camarenilla, Maestra; Casasbuenas; Pueblanueva; Aldeanueva de San Bartolomé.

Han remitido la Estadística escolar los Maestros de Talavera de la Reina, Villacañas, Villa de Don Fadrique, Toledo.

Participan su toma de posesión en sus respectivas, los Maestros de Toledo, Maestro de Sección Sr. Gamboa; Buenasbodas; Huecas; Cervera; Manzaneque; Los Navalmorales; Mina de Santa Quiteria; Malpica; Orgaz; Paredes; Yébenes; Seseña; La Estrella; Navalcán; Villasequilla; Lillo; Oropesa; Esquivias; Lucillos; Consuegra; Ocaña; Yepes; Real de San Vicente, y Ševilleja.

Se ruega a los Sres. Maestros propietarios e interinos que ya no lo hayan hecho, participen a la Inspección el cese o posesión de sus cargos, para el mejor servicio de la misma.

El Alcalde de Lucillos participa que ha ordenado la apertura de las Escuelas por haber desaparecido la epidemia que motivó la clausura.

El Maestro de Mesegar interesa del Sr. Gobernador ordene a aquel Ayuntamiento se le abone las cantidades devengadas por concepto de alquileres.

El Maestro de Retamoso participa que no tiene casa-habitación, denunciando al mismo tiempo las malísimas condiciones higiénicas y pedagógicas del local-escuela.

El Ilmo. Sr. Rector remite aprobados los expedientes de apertura de Escuelas privadas en Lagartera y Valdeverdeja.

La Maestra de Ontigola, interesa transferencia de partidas del presupuesto escolar.

El Alcalde de Los Cerralbos informa acerca de la casa-habitación del Maestro.

El Alcalde de Villarejo de Montalbán remite certificación del acta, de acuerdos tomados por la Junta local, acerca de varios extremos relacionados con el Maestro de dicha localidad.

El Maestro de Cabezamesada denuncia las malas condiciones higiénicas del local destinado a la enseñanza.

Comentarios y Noticias.

Enhorabuena.

Se la damos a nuestro querido compañero y amigo D. Telesforo Torija, Profesor del Instituto General y Técnico de Ciudad Real, por el triunfo que han obtenido sus hijos José, Carmen y Antonia, obteniendo premios extraordinarios y matrículas de honor en varias asignaturas del Bachillerato y Escuela Normal de Maestras.

Asociación de Maestros del Partido de Illescas.

No habiendo podido celebrarse la reunión citada para el día de hoy a causa del temporal, se aplaza hasta que abonance el tiempo y entonces se hará la citación a los Sres. Socios por Correo, rogando desde ahora a todos ellos no dejen de asistir por ser preciso el estudio y parecer de todos para resolver las cuestiones objeto de la convocatoria.

Esquivias 12 de Octubre de 1919.—*Lorenzo Oviedo.*

Visita de inspección.

Tenemos entendido que hoy saldrá a terminar la visita por el partido de Illescas, el Inspector Jefe D. Francisco Oña.

Notas de la Sección.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad procedente del concurso de interinos a D. Ubaldo Puebla, para la Escuela de Casas de S. Pérez (Avila).

—Se ha remitido a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Ciudad Real, debidamente informado, el expediente de permuta incoado por don Deogracias Ancillo, Maestro propietario de Almendral de la Cañada, y D. Ramiro Gómez y Gómez, de Anchuras de los Montes.

—Se ha cursado a la Superioridad el expediente en solicitud de haberes devengados, incoado por don Ciriaco M. Rizaldos.

—Ha sido nombrado, en virtud de reingreso, don Manuel Collado Minguez, para la Escuela Nacional de Ciruelos.

—Han tomado posesión de las Escuelas Nacionales de Otero y Buenasbodas, respectivamente, D. Benedicto Alía y D. Lucio Rodríguez, nombrados por esta Sección y procedentes del concurso de ingreso de interinos.

—Ha sido Nombrada Maestra interina de la Escuela Nacional de niñas de Villafranca de los Caballeros, D.^a Cipriana del Prado Burgos.

—Se ha remitido a la Junta de Derechos pasivos

del Magisterio, instancia de D.^a Felisa A. García, en solicitud de que se le abone el primer trimestre del año actual que no ha cobrado como pensionista del Magisterio.

—Han sido nombrados por esta Sección Maestros interinos de la Escuela Nacional de niños de Malpica y Las Herencias, D. Benito José A. Adánez Colado, y D. Pedro Moreno López, respectivamente.

—Se ha remitido para que la Junta local de Primera enseñanza de Herrerueta de Oro, pase informe el expediente de permuta incoado por el Maestro de dicha localidad, D. Claudio López Fernández, Maestro de Villaminaya.

—Se han remitido a la Dirección general de Primera enseñanza, la relación de Escuelas vacantes que existen en esta provincia y cuya provisión corresponde al concurso general de traslado próximo, y que son las siguientes:

Para Maestros.—Alcaudete de la Jara, Corral de Almaguer, Domingo Pérez, Las Herencias, Huerta de Valdecarábanos, Malpica, Los Navalmorales, Novés, Orgaz, Paredes de Escalona, Pelahustán, Portillo de Toledo, Quero, Quintanar de la Orden, San Martín de Pusa, Talavera de la Reina, Toledo y Villanueva de Alcardete.

Para Maestras.—Calzada de Oropesa, Camuñas, Carpio de Tajo, Casarrubios del Monte, Consuegra, Madrudejos, Malpica, Navalucilos, Los Navalmorales, Ocaña, Recas, San Martín de Montalbán, Talavera de la Reina, Velada, Ventas de Retamosa, Villacañas, Villafranca de los Caballeros, Villa de D. Fadrique y Yébenes.

Empezando la Sección Administrativa con los trabajos de diligenciar los títulos administrativos de los nuevos ascensos, los Maestros deben remitir los títulos a la expesada Sección, lo antes posible.

Correspondencia particular.

Ciruelos.—A. V.—Por sobre conedero la mandé sus haberes.

La Mata.—B. de la C.—Idem id., id., id.

Villa Don Fadrique.—A. D. E.—Por giro postal ídem ídem ídem.

Valdeverdeja.—R. J. P.—Idem id., id., de su señora madre.

Alcañizo.—V. A.—Por conducto de Roperio ídem ídem ídem.

Nava.—J. del C.—Idem id., id., id.

Torralba.—V. B.—Por giro postal en Oropesa ídem ídem ídem.

Parrillas.—S. T.—La escribí y mandé resguardo de sus haberes de Septiembre.

Gamonal.—C. L.—Le mandaré los programas así que estén. Gracias por su pésame.

Lillo.—J. L.—Anotada suscripción; gracias por su ofrecimiento.

TOLEDO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE SUCESOR DE J. PELÁEZ

Lucto, 8 y 10, Teléfono 32.

“La Bandera Profesional,”

Esta Revista, de notoria conveniencia para los Sres. Maestros de la provincia, resuelve a sus abonados cuantas consultas hagan, bien en la sección de «Correspondencia» o particularmente por carta, si mandan sello,

LA BANDERA PROFESIONAL cuenta con amplia y veraz información de cuanto atañe a la Sección administrativa, Inspección y Junta provincial.

LA BANDERA PROFESIONAL se encarga de matrículas y cuantos datos puedan interesar a sus abonados, en lo que afecta a los Establecimientos docentes de esta capital.

LA BANDERA PROFESIONAL, mediante autorización, realiza el cobro de haberes, aumento gradual, etc., sin que por ningún servicio de los enumerados interese un solo céntimo.

Dirección y Redacción:

Calle de Alfonso XII, núm. 22—TOLEDO

ANUNCIOS

Dalmau Carles, Pla S. A.--Editores--GERONA

Anuncio de 1919.

Obras nuevas.

HISTORIA GENERAL DE LA EDAD ANTIGUA, por *D. Eugenio García Barbarin*.—Para uso de las Escuelas Normales, preparación para oposiciones y cultura general.—Un hermoso volumen, ilustrado con numerosos grabados y encuadernado en tela inglesa.—Ejemplar, 7 pesetas.

ELEMENTOS DE CIENCIAS FÍSICO-NATURALES, grado tercero, por *Joaquín Pla Cargol*.—Interesante obra comprendiendo, con la extensión requerida para un tercer grado, los más importantes conocimientos en Física, Química, Mineralogía, Geología, Botánica, Zoología, Fisiología, Antropología e Higiene.—Un tomo de unas 350 páginas y más de 400 grabados, 18 pesetas docena. (De este libro se enviará un ejemplar como muestra a todo Maestro que nos lo pida, remitiéndonos, además, 1 peseta en sellos para gastos.)

REGISTRO DE EXCURSIONES Y PASEOS ESCOLARES y DIARIO DEL NIÑO, por *D. Joaquín Salvador Artiga*, Inspector de Primera Enseñanza.—“Registro del Maestro”, 2,75 pesetas ejemplar.—“Diario del niño”, 0,75 pesetas ejemplar.

OBRAS QUE SALDRÁN A LUZ A ÚLTIMOS DE AÑO

Texto.—ATLAS GEOGRÁFICO, grado elemental, por el *Dr. D. Rafael Ballester*, Profesor de Geografía en el Instituto de Gerona.

Texto.—ATLAS GEOGRÁFICO, grado medio, por el *Dr. D. Rafael Ballester*.

Hermosas ediciones con mapas a todo color y estudiando la parte política de la Tierra con arreglo a las nuevas nacionalidades y rectificaciones de fronteras determinadas por el reciente tratado de paz.

MAPA DE PRODUCCIONES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, por el Profesor *D. Alberto Blanco Roldán*.—Hermosísimo mapa, litografiado a todo color, representando al natural los productos agrícolas y pecuarios que forman la principal riqueza de cada comarca. Primer premio en la Exposición de Geografía de Sevilla.—Tamaño 1,40 X 1,17. El ejemplar, en papel, 8 pesetas; en tela y medias cañas, 17 pesetas.—Pídase a nuestra filial **Materiales Escolares, S. A.**, Apartado 19—GERONA.

MUY IMPORTANTE.—Antes de hacer sus presupuestos y antes de adquirir material fijo de cualquier clase, le conviene consultar el Catálogo general ilustrado de nuestra casa filial: **Materiales Escolares, S. A.** (Apartado de Correos núm. 19, Gerona), Catálogo que se remite gratis bajo demanda.